

# CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDADES EN JÓVENES DE LA REGIÓN DE ATACAMA

## *Construction of masculinity in youth in the region of Atacama*

Fecha de recepción: 15 de octubre-2015 / fecha de aprobación: 21 de diciembre de 2015

Viviana Rodríguez Venegas<sup>1</sup>

Alba Camblor Gómez<sup>2</sup>

Lizbeth Galleguillos Cabrera<sup>3</sup>

### Resumen

El presente artículo indaga en las masculinidades de jóvenes de la región de Atacama, Chile. Con especial atención en los significados que le atribuyen a la construcción de sus masculinidades y a sus relaciones de género. La investigación se realiza desde una mirada cualitativa, considerando el paradigma interpretativo, bajo el diseño fenomenológico, a través de entrevistas en profundidad. Los resultados y conclusiones presentan diversas transformaciones y contradicciones en relación al sistema heteronormativo patriarcal vigente en nuestra sociedad.

**Palabras Claves:** Masculinidades, relaciones de género, estereotipos de género.

### Abstract

This article investigates the masculinity of youth in the region of Atacama, Chile. With focus on the meanings attributed to the construction of their masculinity and gender relations. Research is conducted from a qualitative look, considering the interpretative paradigm under the phenomenological design, through in-depth interviews. The results and conclusions presented various transformations and contradictions in relation to heteronormative patriarchal system prevailing in our society.

**Keywords:** Masculinity, gender relations, gender stereotypes.

### Presentación

Las relaciones de género en las sociedades actuales están marcadas por la desigualdad, y presentan al hombre como quien debe ejercer el poder, dejando a la mujer bajo la subordinación del sistema patriarcal; por tanto, se ha conducido a los hombres en general a seguir ciertos parámetros para ajustarse a esta construcción social y simbólica de los géneros, que ha generado roles y funciones torno a las relaciones de género y estos con la sociedad en general.

A partir del siglo XX, se han levantado fuertes discusiones que cuestionan este sistema patriarcal, hegemónico y heteronormativo, en base a las luchas feministas que han movilizad y visibilizado este escenario de discriminaciones y violencias cuestionando las relaciones de género, luchando por la reivindicación de derechos y la liberación de las mujeres.

<sup>1</sup> Chilena, Trabajadora Social, Diplomada en Estudios de Género, Magister en Gerencia Social. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Atacama. Región de Atacama, Chile.

Correo electrónico: [viviana.rodriguez@uda.cl](mailto:viviana.rodriguez@uda.cl)

<sup>2</sup> Chilena, Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social. Región de Atacama, Chile.

Correo electrónico: [alba.camblor72@gmail.com](mailto:alba.camblor72@gmail.com)

<sup>3</sup> Chilena, Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social. Región de Atacama, Chile.

Correo electrónico: [lizbeth.galleguillos@gmail.com](mailto:lizbeth.galleguillos@gmail.com)

En Chile, con respecto a la temática de género, esta ha sido considerada fuertemente a partir del retorno de la democracia en la década de años 90 con la creación del Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], desde ahí se promueve el desarrollo de políticas públicas para la igualdad y equidad de género en diferentes ámbitos de la vida social, ya sea en los temas: mujer y trabajo, mujer y violencia de género, etc., por tanto, se enfoca principalmente en las mujeres y sus derechos; entiendo a el género como sinónimo de mujer. Ya en el año 2012 SERNAM crea el programa "Hombres por una vida sin violencia", basado en un modelo de intervención con hombres que ejercen violencia hacia sus parejas o ex parejas. Según el portal oficial de SERNAM (2015), existen 15 Centros para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja [HEVPA], quienes son derivados por el sistema judicial o por voluntad propia; con respecto a su cobertura, cada centro atiende alrededor de 65 hombres, llegando nacionalmente a atender alrededor de 1.050 usuarios por año.

Estos centros se ofrecen como reeducación para los hombres y así cambiar sus conductas violentas; a nuestra visión, creemos que no se toma en cuenta la construcción de sus masculinidades en base a los elementos macroestructurales, heteronormativos y patriarcales que la rigen, que se han conformado por una serie de pautas de crianza, socializaciones, estereotipos de género, y otros, que establecen la masculinidad hegemónica definiéndose como "...algo más que un modelo referencial de tipificación (que lo es) con cuatro o cinco características que indican la manera aprobada de ser hombre. Es una matriz generativa, un molde vivo (que moldea y que limita)... un reglamento por el que el cuerpo social ordena lo que debe ser -y no ser- un hombre a partir de portar los cromosomas XY y/o ser nombrado como niño - y no niña - al nacer" (Bonino, 2002:10).

Por tanto, los gobiernos chilenos han hecho esfuerzos para tener una mirada más integradora de la perspectiva de género en sus políticas y programas, sin embargo, estos han sido insuficientes, esto lo demuestra el Informe presentado por el Foro Económico Mundial, que mide la igualdad de género, la participación y oportunidades económicas, el nivel de educación, el empoderamiento político, la salud y la supervivencia de ambos géneros; estos arrojan que en el año 2013, Chile se ubica en la posición 91 en una lista de 136 países, siendo sus peores puntales en la equidad laboral y participación política, lo que demuestra un estancamiento a partir del año 2010.

Esto nos hace mirar que la sociedad chilena vive una igualdad y equidad de género de palabra, no de hechos, es aquí donde los estudios de las masculinidades, tiene mucho que decir, ya que permiten entender y comprender los comportamientos masculinos y todo lo que ello conlleva, pues el hecho de ser hombre en una sociedad marcada por el patriarcado, marca su desarrollo, su emocionalidad, sus roles y actitudes, siempre desmarcándose de lo que se considera femenino y/o homosexual.

En la actualidad, los jóvenes son los principales gestores de cambio de esta realidad, caminan hacia las masculinidades emergentes y las nuevas relaciones de género, pues están en una constante búsqueda y cuestionamiento, por esto se hace necesario conocer las diferentes miradas que tienen los jóvenes con respecto a sus masculinidades, sus relaciones de género y los estereotipos de género que se enmarcan en la sociedad atacameña.

## Contextualización

Esta investigación se enmarca en la ciudad de Copiapó, región de Atacama, Chile, participando 25 jóvenes de entre 17 y 23 años que asisten de manera regular al establecimiento educa-

cional Centro de Educación Integrada de Adultos [CEIA], que se encuentran en el segundo ciclo de educación (3°- 4° medio), modalidad nocturna.

Dichos jóvenes no han logrado finalizar su proceso de educación a través del sistema de educación formal, por lo tanto, son visualizados como sujetos vulnerables y de estrato social bajo, sin embargo, esto no se conlleva con la realidad, ya que la población estudiantil, presenta distintos estratos sociales, que por razones laborales y por ser padres adolescentes principalmente, han tenido que dejar la educación formal.

## Antecedentes Teóricos

### 1. PATRIARCADO

Las relaciones sociales entre hombres y mujeres en un comienzo se encontraban determinadas por una forma de interacción denominada matriarcado, en donde el papel de la mujer era sumamente valorado, sin embargo, las condiciones socioeconómicas fueron transformando los papeles desempeñados por cada género, de tal modo que la mujer fue quedando relegada al ámbito doméstico, donde ella tenía predominio (Engels, 1975).

Es así como las relaciones sociales comienzan a estar marcadas por una construcción hegemónica del poder por parte de los varones en todos los ámbitos de la vida, especialmente en la familia, a la cual se le otorga un papel social de gran importancia, por contribuir, entre otras cosas, a la reproducción de valores y prácticas que promueven el orden y el desarrollo del sentido de comunidad, por lo cual Bustamante y Traña (2006), señalan que se establece una familia ideal, que es considerada como clásica en las sociedades, para contribuir y proteger lo que ha establecido la sociedad como orden social y a su vez para generar la transmisión de valores. Esta familia presenta diferentes mitos y estereotipos que determinan su existencia por el matrimonio y el patriarcado, la cual se caracteriza principalmente por ser nuclear, quedando la autoridad a cargo del hombre y las actividades del hogar en la mujer.

Es en este sentido, se establece a los hombres como quienes deben ejercer el poder por el sólo hecho de serlo y es por el cual se crea la familia patriarcal, que se caracteriza por el sometimiento de las personas que la conforman al poder paterno, pudiendo ser adaptada a todos los sistemas ya sea políticos, económicos o culturales logrando instaurar la forma de interacción entre las personas, quedando de manifiesto el rol que debe cumplir el hombre en la sociedad, lo cual ha logrado su permanencia por la sumisión de las mujeres, al ser educadas a través del patriarcado, el que no se encuentra escrito en la sociedad, sino más bien inscrito (Sau, 2006), se fue instaurando en todas las sociedades en mayor o menor medida estos tipos de relaciones entre los/as sujetos/as, el cual se fue perpetuando como la única estructura posible para el desarrollo de la misma.

A través de la socialización del referente hegemónico, el hombre estará llamado a demostrar autoridad, dominio, organización, fiscalización, un rol de proveedor, de protector y de tomador de decisiones al interior del grupo familiar y fuera de él, situación que viene a minimizar la participación y desarrollo de la mujer y los/as niños/as (Bustamante y Traña, 2006:50).

En la actualidad, el patriarcado se visualiza como una característica de la sociedad que ha estado suscrito desde miles de años atrás, y ha permanecido, para lo cual Lerner (1990:16) establece que el período de la “formación del patriarcado no se dio de repente sino que fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años”.

Asimismo, Reguant (2007), establece que el patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna.

Quedando de manifiesto que este concepto se presenta en todos los sistemas existentes en la sociedad, siendo la familia, como se menciona anteriormente, una de las primeras instituciones sociales donde el patriarcado ha surgido con mayor notoriedad, y a través de la cual se comienza a promover este sistema por ser la principal institución social donde se dan los procesos de socialización, donde esta forma de interacción cada vez fue tomando mayor poder histórico, y a través del orden simbólico que establecen los mitos y la religión se acepta y promueve este sistema que permite que los hombres se apropien de la sexualidad y la reproducción de la mujer, así como también de su producto, los hijos e hijas (Reguant, 2007).

“...el sistema patriarcal implica mucho más de lo que vulgarmente se entiende por machismo”(Montero y Nieto, 2002:3), pues ... “mientras que el machismo es una actitud y una conducta (individual o colectiva), el patriarcado es toda la estructura social en la que diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas machistas” (Montero y Nieto, 2002:4), a pesar de ello el patriarcado al ser una convención cultural y social puede ser rectificada, reformada o sustituida por otro constructo cultural y social, por lo tanto, a través de las diferentes convenciones sociales que se han ido manifestando en contra del patriarcado, es que este sistema ha ido disminuyendo en las sociedades existiendo en diferentes grados, lo cual puede variar de acuerdo a la evolución y desarrollo de cada sociedad, dependiendo del nivel de aceptación y respeto a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y sus posteriores convenciones, han permitido incorporar diferentes elementos que en la antigüedad no eran concebidos, como la igualdad entre los/as miembros/as de una sociedad (Reguant, 2007).

Consecuentemente, a la organización que han presentado dichas sociedades, es posible señalar que, la subordinación de la mujer al hombre no es natural y tampoco constituye un imperativo biológico que no pueda ser removido (Reguant, 2007).

La crisis del patriarcado es algo inevitable y presenta como punto de inflexión en el siglo XX donde surge el movimiento feminista, el cual buscaba dar respuesta a los problemas de opresión y dominación de las mujeres, así como también a la posibilidad de liberación del yugo al cual estaban sometidas tanto a nivel familiar, político y económico. Es una toma de conciencia de las mujeres que se convierte en una fuerza de razón, que las empuja a la acción a fin de cambiar su condición y entablar una nueva relación con una sociedad dominada por los hombres. A través de esto, las mujeres lograron incorporarse masivamente a trabajos remunerados, con lo cual apareció su poder de negociación frente a los hombres y se disminuyó la legitimidad del dominio de los mismos como proveedores de la familia (Lerner, 1990).

El movimiento feminista busca un cambio en las formas de interacción de las personas, presentando alternativas de desarrollo humano y libertades igualitarias tanto para las mujeres

como para los hombres, y así lograr la desaparición del patriarcado como sistema de organización social. El feminismo es un empeño ético y un movimiento social cuyo objetivo último sería la desaparición de todas las desigualdades y discriminaciones que se dan en nuestra sociedad por causa del género de las personas. El feminismo es, por tanto, una lucha por un derecho humano fundamental que implica a todos, varones y mujeres. El feminismo no es cosa sólo de mujeres (Montero y Nieto, 2002).

## 2. TEORÍA DE GÉNERO

Marta Lamas (2000:4), define al género como un “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano”.

La teoría de género busca dar una explicación a la situación de las mujeres para lo cual se relaciona con la teoría del patriarcado la que determina que la articulación jerárquica era la causa de la discriminación de las mujeres y la inferioridad política, social y económica; lo cual permitió un esquema para analizar de qué modo la sociedad generaba la discriminación femenina, siendo este un avance que ha llevado a la creación de métodos que puedan lograr autonomía e igualdad entre los géneros, siendo esta teoría la más influyente, considerando que ha logrado permear las políticas públicas (Mora, 2007).

La Fundación Chile Unido (2001:1) señala que “no está solamente referida a la concepción genérica de los sexos femenino y masculino, sino que abarca una concepción cultural determinada y una visión de la sociedad predefinida, con bases ideológicas bastante claras”. Esta teoría se ha implantado como uno de los avances de la modernidad, “que cruza todas las políticas públicas que tienen que ver con educación, salud, trabajo y cultura principalmente, y que constituye una derivación con nuevas aristas del feminismo igualitarista entre el hombre y la mujer y de lo llamado políticamente correcto”.

A través de esta teoría, se ha logrado un cambio en la forma de socialización y un avance en las relaciones en sociedad, produciéndose cambios en la conformación de las familias en torno a la igualdad de género. Es a través de la reciente incorporación de los hombres a la búsqueda de igualdad, a través de los estudios de masculinidades, que se ha generado un avance importante para la transformación y el cuestionamiento de los modelos sociales y culturales existentes (América Latina Genera, 2010).

## 3. SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO

La socialización del género es un proceso que se da a través de la relación e interacción de las personas y su entorno sociocultural. Desde el momento que se nace se inicia la incorporación del género, pues de acuerdo a las características biológicas del niño o niña es que se le comienza a asignar los roles que les corresponde asumir. Campos y Salas (2002:25) establecen que “cada

sujeto repite, obligatoriamente, las normas culturales que definen la manera de ser, actuar y sentir prescritas para cada sexo. El sujeto actualiza definiciones preexistentes y socialmente producidas que, a su vez, cobran realidad al ser practicadas”.

Por tanto, el proceso de socialización conlleva a la incorporación de ciertas características que van a ser parte de la identidad de cada persona y el fundamento sobre el cual se construye la masculinidad y la femineidad. Entonces se entiende por socialización a “un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo” (De Keijzer, 1995:3). La sociabilización se desarrolla a lo largo de la vida y no sólo en la etapa de la infancia y adolescencia, es un proceso que se manifiesta a lo largo del ciclo vital (Sáez, 1990).

A través de este proceso los seres humanos incorporan a su vida las bases para construir sus identidades. Las instituciones relacionadas con la socialización del género son la familia, sobre todo en la primera infancia donde se internalizan las normas y conductas, en donde las representaciones de la identidad de género se comienzan a relacionarse con las vivencias de la niñez y a partir de ellas las personas comienzan a ejercer sus roles respectivos (Campos y Salas, 2002). En este sentido, Ramírez (s.f) expresa que la escuela en uno u otro ámbito la acción está regida por un conjunto de principios y de pautas exigidas por la convivencia, pero que a su vez corresponden al modelamiento de una determinada manera de ser, de sentir, de pensar. Esa determinada manera corresponde a los proyectos sociales específicos prefigurados para las diferentes clases o sectores sociales y para cada género. Por ende, la identidad de género varía culturalmente dependiendo del lugar o país de origen, así como también de su entorno social como el trabajo, el grupo de amigos, los medios de comunicación, entre otros.

El proceso de socialización del género muestra como elemento clave en la adquisición de la identidad femenina o masculina, en donde el predominio masculino es una constante transcultural. Al respecto se puede mencionar cómo las identidades masculinas en sus respectivos países de origen varían culturalmente, hombres de zonas rurales pauperizadas y pertenecientes a grupos étnicos o raciales conciben ser hombre de una forma más allegada al machismo, mientras que hombres de zonas urbanas-desarrolladas y mestizos replantean sus identidades masculinas y abogan más por relaciones de género igualitarias. De tal manera la producción de masculinidades oscila entre dos tipos ideales de ser hombre y que las identidades masculinas varían según polos de subdesarrollo/costumbres rurales versus desarrollo/mentalidad urbana. Esto quiere decir que ha mayor desarrollo de un lugar o cultura, menor conducta machista en los hombres, existe una mayor igualdad entre ser hombre y mujer, la identidad masculina se muestra más abierta a complementarse con las actividades propias de la femineidad, así como también a la evolución de esta en el ámbito profesional y social, existiendo un cambio en los estereotipos de género entre el ámbito rural y la ciudad (Olavarría, 2001).

#### 4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos según Fernández (2011:318) “son una preconcepción generalizada, parte del proceso mental que organiza la información recibida, simplifica el entendimiento para aprehender el ambiente social, predecir acontecimientos, formar categorías sociales, económicas, hacer más sencilla la percepción de la realidad, construcciones, generalizaciones. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización”.

El estereotipo masculino está dado por un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Existe un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido en donde se presenta al varón como esencialmente dominante con los símbolos de fuerza, valor, inteligencia, capacidad, poder, virilidad, entre otros y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo (Fernández, 2011).

Campos y Salas (2002:24) establece que “se entenderá la masculinidad en una doble dimensión: como concepto o categoría de análisis y como vivencia cotidiana y cercana de los hombres. En su primera acepción, es una manera de definir conductas, afectos, actitudes, subjetividad, pensamientos; en la segunda, es cómo se vive todo eso en la situación concreta de cada hombre consigo mismo, con otros hombres, con las mujeres y, en general con el grupo social como un todo... Una manera de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres”.

El hecho de ser hombre conlleva una serie de obligaciones no menores y que le significa estar en una constante lucha por hacer todo bien y cumplir con lo que está llamado a representar en la vida. El hombre se ve sometido desde su infancia a intentar demostrarse a sí mismo y a los demás lo que no es más que lo que verdaderamente es: “no dependo de nadie”, “no soy un fracasado”, “no soy un perdedor”, “no soy un impotente y sobre todo “no soy un afeminado” (De Keijzer, 1995: 18).

Campos y Salas (2002) establece que estas características atribuidas a los varones según el prototipo de hombre que se desea alcanzar, colocan a la masculinidad en un ritual caracterizado por:

- “Nada con asuntos de mujeres”: la masculinidad es el repudio implacable de lo femenino.
- “Sea el timón principal”: la masculinidad se mide por el poder, el éxito, la riqueza y la posición social.
- “Sea fuerte como un roble”: la masculinidad depende de permanecer calmado y confiable en una crisis, con las emociones bajo control, no se muestran emociones.
- “Mándelos al infierno”: la masculinidad supone arriesgarse y ser agresivo.

Entonces la masculinidad, según De Keijzer (1995:3-4) va a ser entendida como “... conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada”. La masculinidad muestra que hacerse hombre dentro de una sociedad tiene una enorme influencia por parte de la socialización del género y es importante mencionar que, como todos los hombres son diferentes, no existe una sola masculinidad, sino que existen masculinidades. “Obvio, pero hay que aclararlo: no se puede hablar de una sola masculinidad, una sola forma de ser hombre... En la formación genérica se entrecruzan la influencia de clase, la étnica, la vivencia urbana o rural y, finalmente, una serie de influencias específicas dadas, sobre todo, por la familia concreta en la que se nace y crece”.

De esta forma, Corsi (1999:14), establece que la masculinidad viene a conformarse por rasgos exteriores al hombre, “...todos los mandatos (lo prescrito o lo prohibido) se refieren al hacer, al mostrar, al ocultar, al lograr, etc. No parece tener mucha importancia la interioridad del hombre, aquella esfera que tiene que ver con sus sentimientos, sus emociones, sus necesidades”. El desprenderse de modelos estereotipados de masculinidad favorece visiblemente las relaciones interpersonales. El respeto por sí mismo y por el otro, reconocimiento de fortalezas, debilidades y necesidades, como cualquier otra persona ayuda a llevar una vida plena con ciertas

ventajas como vivir la sexualidad sin estereotipos rígidos y limitantes. Todo lo anterior repercute en la formación de una persona más autónoma. Ser un hombre reflexivo en estos temas tomando decisiones integrando y respetando lo que siente y lo que piensa. Sabe desarrollar una distancia óptima entre lo que la sociedad quiere que haga y lo que él decide que debe hacer. Toma decisiones con relación a lo que verdaderamente quiere, y al estar más claro en ello se hace más responsable de lo que ha decidido. Una persona autónoma no es la que no necesita a otra, sino la que sabe que para salir adelante necesita de las otras; pero no de manera utilitaria, sino compartiendo y reconociendo que tanto uno como la otra persona tienen necesidades, sentimientos y expectativas, y que ambos se enriquecen mucho más si se apoyan, respetan y deciden conjuntamente lo que quieren (Corsi, 1999).

A continuación se presenta un cuadro que resume los estereotipos masculinos y femeninos:

De la femeneidad	De la masculinidad
<b>Caracterología</b>	
Suave, dulce Sentimental Afectiva Intuitiva Atolondrada, impulsiva, imprevisora Superficial Frágil (sexo débil) Sumisa Dependiente (Cobarde) Protegida Tímida Recatada, prudente Maternal Coqueta Voluble, inconstante Seductora, (conquistada) Bonita Puede llorar Insegura Pasiva Envidiosa	Duro, rudo Frío Intelectual Racional Planificado Profundo Fuerte Dominante, Autoritario. Independiente Valiente (protector) Agresivo Audaz ¿Paternal? Sobrio Estable Conquistador ¿Feo? No lloran Seguro Activo Cómodo
<b>Moral Sexual</b>	
Monógama Virgen Fiel	Polígamo Experto Infiel
<b>Existencial- Social</b>	
De la casa	Del mundo
<b>Psiquiatría</b>	
Masquista	Sádico

Fuente: Gissi (1997)

Estas características han sufrido ciertos cambios en la actualidad, ya que la identidad femenina en las últimas décadas ha evolucionado hacia una mayor libertad sexual y a la progresiva incorporación al mercado laboral y puestos de poder. Si bien es cierto este cambio social ha permitido mejorar la calidad de vida de las féminas, no ha permitido un cambio en cuanto a los hombres ya que estos siguen manteniendo ciertas conductas relativas al hecho de ser tradicionalmente masculinos. Lo que les conlleva a represión de sus sentimientos y el mostrar una imagen masculina alejada de sus necesidades, lo que les impide llevar una vida plena (Corsi, 1999).

Aravena et. al (2002:85) establecen que “no es suficiente mostrar que estas creencias provienen de experiencias acumuladas, sino que también tenemos que dejar claro que esos “sistemas” de creencias operan en beneficio de los hombres a costillas de las mujeres. Es necesario que los hombres lleguen a ver que estas creencias mantienen un sistema que es injusto y destructivo tanto para hombres como para mujeres”.

Existe una normalización de la conducta autoritaria masculina patriarcal que no permite el ejercicio necesario de crítica, autocrítica y desconstrucción para mejorar su comprensión y todo lo que involucra tanto para hombres como para mujeres, ya que para cada uno de ellos significa un costo personal, social y cultural.

## Metodología

La investigación sobre la cual versa este artículo, fue realizada desde una mirada cualitativa, se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio” (Pérez, 1998:43). Por otro lado, se estudia tal y como suceden las cosas, dentro de sus propios marcos interpretativos, considerando el paradigma interpretativo, el cual tiene la tarea de estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su “realidad”.

En esta investigación se basa en el estudio de caso único ya que “debe tener un carácter crítico, o lo que es lo mismo, en tanto que el caso permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio...se justifica sobre la base de su carácter extremo o unicidad... y en el carácter revelador del mismo.” (Rodríguez, Gil y García, 1999:95).

La técnica de recolección de información es la entrevista en profundidad, que Rodríguez, Gil y García, (1999:168) nos dicen que “las preguntas están definidas previamente -en un guión de entrevista- pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas”. Asimismo, se registra la información obtenida por grabaciones de audio y notas de campo.

Igualmente, durante el trabajo de campo se realizan cuatro talleres vinculados a las temáticas de género, masculinidades y sexualidad, dicho trabajo fue recepcionado de forma positiva, tanto por los directivos del establecimiento, así como también por parte de los jóvenes, quienes se desarrollaron de manera participativa y colaborativa, permitiendo así realizar un trabajo efectivo y con muy buenos resultados.

El tipo de análisis a utilizar en la presente investigación fue de contenido lógico semántico, bajo el programa computacional Atlas ti Versión 6.24, el cual permite segmentar los datos, codificarlos y construir unidades de significado, estableciendo así conexiones entre las relaciones de género y las masculinidades de los participantes.

## Resultados

Los resultados responden consecutivamente a los objetivos específicos planteados en la investigación, el primero, responde a la construcción de sus masculinidades; el segundo, a las relaciones de género; y en el tercero, a los estereotipos de género.

Para la Construcción de sus Masculinidades, los jóvenes establecen que están conformados por tres grandes ámbitos: Aspectos Socioculturales, Convivencia Cotidiana y Características Personales, a continuación revisaremos cada uno de estos:

Con respecto a los Aspectos Socioculturales, la construcción de las masculinidades tienen relación con diversos elementos que involucran el desarrollo de los sujetos como lo señala en este sentido Ramírez (s.f) al expresar que "...en uno u otro ámbito (familia o escuela) la acción está regida por un conjunto de principios y de pautas exigidas por la convivencia". De acuerdo a esto, los discursos de los jóvenes siguen pautas basadas en elementos macroestructurales en los cuales se desarrollan y han ido moldeando su imaginario de ser hombre, por tanto, su masculinidad.

Nos encontramos con elementos llamativos, referidos a los cambios que visualizan en lo sociocultural, como por ejemplo, el sistema familiar poco a poco ha ido eliminando el modelo patriarcal que permite visionar hacia un sistema más igualitario entre los géneros. Esto se representa en la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral, ya que según los relatos de los jóvenes, las mujeres se han incorporado con mayor fuerza a los trabajos remunerados, adquiriendo mayores habilidades profesionales y satisfacción personal, lo cual es visto de manera positiva por ellos.

(...) en ocasiones la mujer es más... sabe más que el hombre y se desempeña mejor... entonces tiene que estar en igualdad de condiciones (...)

(Javier, 17 años)

En relación a la autoridad en el hogar, aquí ya no sigue la visión del patrón masculinizado, pues los jóvenes señalan, que la madre tiene una imagen de autoridad y respeto, así como también de sustento económico, (siendo muchos de ellos hijos de madres solteras), ya que ellas trabajan al igual que el padre, y esto no es una causa de conflicto o de menoscabo en las relaciones sociales al interior de la familia. Aquí los jóvenes, manifiestan que la igualdad de género es necesaria para el óptimo desarrollo de la sociedad, y éste comienza en la familia, Igualmente, establecen que el contexto sociocultural modela el desarrollo de cada sujeto, identificando la escuela, el espacio laboral, el lugar de residencia y los medios de comunicación son cruciales en la conformación de sus masculinidades.

(...) yo creo que los medios de comunicación igual influyen... ahí muestran a las mujeres como un pedazo de carne (...)

(Fabián, 18 años)

Por tanto, los jóvenes creen que estos contextos y los medios de comunicación en sí, son determinantes en la formación de sus masculinidades, pues reflexionan que los spot publicitarios están definidos para cada género, generando que los varones quieran alcanzar esos estereotipos propuestos por el mercado publicitario.

La **Convivencia Cotidiana**, es el segundo elemento de la construcción de sus masculinidades, la cual se enfoca en las contradicciones y diálogos internos a los que se enfrentan los jóvenes en su cotidianidad; basados principalmente en las relaciones que vivencian diariamente con las mujeres. A través de sus discursos se puede inferir que los jóvenes no visualizan mayores diferencias entre ambos géneros, ya que para ellos es la sociedad quien establece esas diferencias.

(...) es lo que entrega la sociedad, lo que dice la sociedad, no hay mucha diferencia es más lo físico (...)

(Javier, 17 años)

Igualmente, prevalecen discursos que muestran que el sistema patriarcal ha logrado permanecer en el inconsciente de los jóvenes, pues si bien manifiestan igualdad entre los géneros, tienen arraigado en su discurso la superioridad masculina por sobre la femenina, y poseen una imagen de mujer sensible, delicada y tranquila; al mismo tiempo manifiestan, que estas características también pueden estar presentes en ellos.

En el sistema patriarcal, la mujer estaba mandatada a permanecer en el hogar, sin mayores oportunidades ni proyecciones. Lo cual ha ido cambiando al incorporándose al ámbito público, así lo manifiestan de forma positiva los jóvenes, señalando que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombre e incluso son superiores en muchos ámbitos.

(...) está bien que la mujer se inserte a trabajar, a ser presidenta, a ser dueña de una compañía minera (...)

(Álvaro, 19 años)

Las **Características Personales**, es el tercer ámbito que conforma la construcción de sus masculinidades, en este punto, Campos y Salas (2002:25) establece que, "cada sujeto repite, obligatoriamente, las normas culturales que definen la manera de ser, actuar y sentir prescritas para cada sexo". Los discursos de los jóvenes señalan algunas características propias de las masculinidades que siguen permaneciendo, los cuales mantienen los rasgos machistas del patriarcado.

(...) porque el hombre es machista... algunos...el hombre es más agresivo con la mujer (...)

(Javier, 17 años)

Para concluir este primer objetivo específico, que pretende establecer el concepto de masculinidades que poseen los jóvenes, este se caracteriza por ser plural y diverso, ya que por un lado, continúan conservando ciertos rasgos del patriarcado, lo cual no ha sido un obstáculo para crear nuevas masculinidades, pues según los relatos las características personales tanto

de hombres como de mujeres se han modificado, a través de la incorporación de la igualdad de género en los sistemas socioculturales que han llevado a la sociedad a crear un desarrollo más igualitario e integrador. Esto se refleja en las vivencias cotidianas y el cuestionamiento al sistema sociocultural que impera, pues los jóvenes no encuentran mayores diferencias entre los géneros, sino más bien solo diferencias físicas.

Aquí ya nos adentramos al segundo bloque semántico, asociado al segundo objetivo específico de investigación, que se denomina **Relaciones de Género**, el cual se define como las construcciones que tienen los hombres sobre las mujeres y viceversa, que se derivan de un mismo contexto en el que se desarrollan los/as sujetos/as, siendo una interrelación sociocultural que permite un intercambio de valores y conductas, generándose las diferentes identidades de género.

Los discursos de los jóvenes establecen que las relaciones de género están definidas en base a tres ámbitos: **Los Símbolos, Género, y Poder**.

**Los Símbolos** constituyen uno de los elementos principales en las relaciones de género, pues son portados por cada cultura y sirven para identificar lo femenino y lo masculino, por tanto, reconocen las características asignadas por su cultura y sistema social, para así incorporarlas y hacerlas propias de su identidad.

Los jóvenes establecen estos símbolos en base a las vestimentas y artefactos que utilizan, por ejemplo: tipo de ropa, tatuajes, aros, etc.; incorporan además acciones como: afeitarse, cortarse el pelo al estilo colombiano, depilarse las cejas, etc. Afirmando que algunos símbolos han llegado a una universalización de las características genéricas. Sin embargo, cuando se trata de referirse a otras identidades de género, como gays, lesbianas, travestis, (LGTBI), las declaran en base a prejuicios y discriminaciones de género.

Igualmente, visualizan de manera positiva el hecho de que los hombres se preocupen más por su apariencia física, algunos manifiestan que lo hacen de manera inconsciente, desean tener cuerpos delgados y musculados, por tanto ya no es solo un aspecto que se les pide a las mujeres.

(...) yo me preocupo harto...tener yo una apariencia física buena es más importante... yo soy más vanidoso (...)

(Fabián, 18 años)

Por tanto, de acuerdo a los discursos de los jóvenes los símbolos representan un elemento fundamental en las relaciones de género, sin embargo, a sus ojos éstos se han transformado, llegando a ser símbolos transversales que permiten la igualdad de género en base a la lógica binaria de lo femenino y masculino, aún no se incluye el resto de las identidades de géneros (LGTBI) en esta lógica de inclusión.

Cuando se habla del **concepto de género y su relación con el poder** se define como el conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad, y que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, limitaciones, actividades y expectativas, que la cultura asigna de forma diferenciada a hombres y mujeres. (Batres, 1999), así como también los aspectos psicológicos, sociales y culturales que se adjudican a las personas, básicamente de acuerdo a su sexo.

Los discursos de los jóvenes establecen que desde que se nace inicia la incorporación del género, ya que son acuerdo a las características biológicas sexuales y con lo que la sociedad impone asociado a los roles y acciones que se deben asumir.

De acuerdo a esto, los jóvenes nos han conducido a visualizar que mantienen por un lado, el imaginario de la mujer delicada y sumisa, pero no ligada a lo doméstico o al mundo privado, sino que rompen con la lógica binaria del mundo público y privado, situando a la mujer el poder de transitar por ambos espacios, sin embargo, le adhieren características y rasgos personales asociados a los estereotipos de género que profundizaremos más adelante.

(...) igual la mujer es más delicada, más tranquila, más sensible y ver a una mujer pegando combos... ver mujeres peleando...se ve feo (...)

(Oscar, 25 años)

(...) eso de ser autoritario, como ahora esta todo tan moderno...yo creo que ya no se diferencia quien domina más el hombre o la mujer, porque los dos tienen los mismos derechos (...)

(Javier, 17 años)

Otro elemento interesante a destacar, es que no visualizan dentro de la conformación del género, la asociación de lo masculino a la agresividad o a la violencia, pero sí al liderazgo y la manutención del hogar. Además, en los discursos se presenta un rechazo al patrón designado, pues presentan una conducta de empatía y solidaridad con el género opuesto quien para ellos tiene el mismo nivel de autoridad. Con respecto al ámbito del poder, los jóvenes no siguen el patrón designado por el sistema patriarcal que establece al hombre como quien debe ejercer el poder encontrándose en un nivel superior al de la mujer.

(...) yo nunca le he levantado la voz, ni le he faltado el respeto ni a mi hermana, ni a mi mamá, ni a ninguna polola que he tenido, esas cosas no van en mí

(Álvaro, 19 años)

(...) ser hombre para mí... tiene que ser el sustento, cuidar a la familia, ser un apoyo... para mí ser hombre es ser un pilar, siempre dar apoyo... el hombre se podría decir que es más frío (...)

(Kevin, 23 años)

Para concluir este segundo objetivo específico, se establece que las relaciones de género han presentado diferentes modificaciones, ya que se ha generado una fusión de características y mandatos, pues la identidad femenina presenta actitudes/acciones que antes eran calificadas como masculinas y viceversa; careciendo estos últimos de las características que se les asignaban, como la agresividad y la violencia; mostrándose más tolerantes y sumisos, sin embargo, sigue prevaleciendo en sus discursos los estereotipos de género.

Los jóvenes en general, no mantienen patrones patriarcales en las relaciones de género basadas en el ejercicio poder, las relegan a un segundo plano. Esto se manifiesta a través de las nuevas relaciones de género derivadas de la incorporación de la mujer al ámbito público, y de los hombres al ámbito privado; junto con esto, la aceptación y/o resignación del género masculino para la conformación de esta nueva forma de entender la sociedad.

Por último, se muestra el tercer bloque semántico, asociado al tercer objetivo específico de investigación, **Estereotipos de Género**, los cuales se definen como figuras, imágenes o ideas aceptadas de forma habitual por una sociedad y cultura que marca la concepción de un personaje o una personalidad asociada a los géneros, reafirmado por el patriarcado que construye un sistema sociocultural que beneficia a los hombres, pues les da el poder en las relaciones sociales, a través de la socialización de una imagen masculina que demuestre autoridad, dominio, organización, fiscalización, provisión y protección, con una alta capacidad para tomar decisiones tanto en lo público como en lo privado.

Cuando los jóvenes hablan del **Estereotipo de género femenino**, lo asocian a características personales diferenciadas a la de los hombres, principalmente por un carácter apacible y delicado, definiéndolas como femeninas, sin embargo, identifican cambios en su emocionalidad y libertad sexual, estableciendo que no solo las mujeres deberían cumplir el rol de la fidelidad en una relación de pareja, sino que debe ser realizado por ambos.

(...) la mujer es más delicada, más tranquila, más sensible...pero hay mujeres que son como sentimentalmente más duras (...)

(Álvaro, 19 años)

Es importante destacar, que los cambios en torno a la identidad femenina han cambiado por la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral y puestos de poder; y en menor medida, la de los varones en el ámbito privado, asociándolos a ser sostenedores más que cuidadores. Por tanto, los discursos de los jóvenes en relación al estereotipo de género femenino, demuestran que los rasgos impuestos por el patriarcado se han parcializado, generando espacios de igualdad en algunos ámbitos, sin embargo, prevalecen características personales asociadas a lo femenino y la autoexclusión de los varones en las tareas de cuidado y crianza en el hogar.

Por otro lado, el **Estereotipo de género masculino**, está dado por la masculinidad que deben representar los hombres frente a la sociedad, conformándose por rasgos exteriores al hombre, los cuales se materializan en base a los mandatos culturales y sociales que deben cumplir, realizar y mostrar; aquí no parece tener importancia su mundo interior como sus sentimientos, afectos, emociones o necesidades.

Los varones tienen que mostrarse fuertes e insensibles frente al resto de la sociedad, de acuerdo a lo mandatado por el sistema patriarcal, sin embargo, estos jóvenes no muestran mayores complicaciones para demostrar sus sentimientos y afectos hacia los demás, ya que al realizar los talleres y entrevistas, observamos una amistad entre hombres y mujeres basadas en la afectividad, se abrazan, se besan en las mejillas, se dicen que se quieren, mencionado que así son los buenos amigos y las relaciones de pareja, igualmente a través de sus discursos, señalan sus afectos y sus principales temores. En relación a la creencia de que los hombres son por esencia seres infieles y esto era reafirmado por la sociedad patriarcal bajo el imaginario del "macho recio", situación que es rechazada firmemente por estos jóvenes, quienes afirman que las relaciones de pareja se basan en la fidelidad, confianza y monogamia.

(...) el sentimiento de extrañar es el que más me da miedo, porque falleció mi abuelo y yo hasta el día de hoy hablo de él y me pongo a llorar, pero es un tema que todavía no aprendo a vivir sin él, creo que todavía está conmigo, pero eso más que el sentimiento de extrañar... es el que me da miedo, que pueda sufrir (...)

(Oscar, 25 años)

## A modo de conclusión

Esta investigación es una aproximación a los estudios de masculinidades, en base a los discursos de un grupo de jóvenes de la comuna de Copiapó, región de Atacama, Chile, bajo ninguna circunstancia se quiere generalizar sus resultados, debido a la intencionalidad de sus investigadoras y la naturaleza cualitativa que le precede. Igualmente, los bloques semánticos que se presentan en los resultados de la investigación, los cuales pretenden dar respuesta a los objetivos planteados: los símbolos, estereotipos de género, concepto de género, u otros, no son elementos separados sino que convergen entre sí en un mismo discurso, se describen de esta manera para otorgar un cierto orden que permita comprender a cabalidad los discursos, vivencias y experiencias entregadas por estos jóvenes copiapinos.

Se debe entender que no existe una sola masculinidad, sino que existen masculinidades, en toda su pluralidad, ya que está dada por las diferentes culturas y sociedades, por tanto, conocemos al “hombre chileno”, como un tipo de hombre que nace y se desarrolla al interior de nuestra sociedad, con una fuerte influencia de la socialización del género, basado en sus agentes socializadores: la familia, la escuela, el grupo de pares, el trabajo y la política chilena; y por otro lado, los mandatos sociales y culturales que impone el sistema patriarcal, heteronormativo y clasista que impera en Chile. No podemos perder de vista las masculinidades emergentes, que entrelazan su conformación identitaria con los elementos anteriormente mencionados y la influencia de clase, etnia, vivencia urbana o rural, otras identidades de género, etc.

Los jóvenes participantes de esta investigación nos muestran a través de sus discursos la aceptación de la igualdad en las relaciones de género a través de la incorporación de la mujer al mundo laboral y a la educación; posicionándose en menor medida a los varones en el mundo privado, esto genera un drama al interior de la economía de los cuidados, ya que se sigue relegando a la mujer al ámbito privado, teniendo que cumplir dobles o triples jornadas laborales para atender a las necesidades de un hogar, manutención y cuidado de los/as miembros/as, en especial de los/as niños/as y de las personas mayores. Observando en los jóvenes, que hay ámbitos que hasta ahora son capaces de ceder y otros en menor medida de abarcar, por tanto, sigue permaneciendo la brecha entre los géneros a la hora de hablar las mismas oportunidades y derechos basados en la mirada dicotómica de los mundos público - privado.

Se hace necesario revisar las “...alternativas de análisis desde las miradas feministas que permiten impulsar cambios a las desiguales relaciones de género, entregando valor a las actividades desarrolladas por las mujeres, visibilizándoles y reconociendo el poder que tienen sobre sus propias vidas. Si bien es cierto, las transformaciones son lentas, el reconocimiento de la importancia de las labores de cuidado, tanto de la vida en general como de las personas en particular, moviliza cambios en las consideraciones de las dobles y triples jornadas que desempeñan las mujeres” (Rodríguez. V, Duarte. C, y Mora. A, 2014:59).

Con respecto a las relaciones de género y los estereotipos de género se cuestionan las características tradicionalmente masculinas, manifestando que ya no existe una represión de sus sentimientos y una imagen alejada de sus necesidades, expresiones de emociones y miedos, pues añaden que desean una vida libre y más plena.

Los jóvenes copiapinos realizan modificaciones en relación a lo establecido por el sistema patriarcal, quienes están de acuerdo con la igualdad de género, bajo la lógica binaria heterosexual, sin embargo, aún mantienen lógicas de discriminación, fobia y prejuicios en las llamadas identidades trans, como las que forman parte de movimiento LGBTQI (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales).

Visualizamos diversos cambios en pro de la igualdad de género binario, lo cual para los jóvenes representa un avance favorable en la socialización del género, muchos de ellos en su condición de padres y hermanos mayores, manifiestan abiertamente no querer seguir manteniendo patrones de discriminación y violencia de género. Creemos que son avances sustanciosos ver en estos jóvenes las ganas de cambiar y vivir en una sociedad más justa e igualitaria para todos y todas, y por otro lado, creemos que debe estar respaldado a través de una educación no sexista, con la incorporación de la educación sexual en el currículum de la educación formal/informal, reconocimiento de los derechos maternales y paternales por igual, incorporación total de la perspectiva de género en las políticas públicas y sociales, entre otras tantas medidas posibles de hacer, para así ir reforzando los avances y los cambios que han ido realizando estos jóvenes copiapinos como el futuro de su región y de Chile.

## Bibliografía

- América Latina Genera. (2010). Igualdad: Gestión del conocimiento para la igualdad de género. Recuperado en: [http://www.americlatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema\\_igualdad.pdf](http://www.americlatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema_igualdad.pdf)
- ARAVENA, L., ESPONDABURU, L., PENCE, E., y TILLEY, J. (2002). Poder y Control: Tácticas de hombres que abusan. Un currículum educativo. Minnesota.
- BATRES, G. (1999). Violencia de género, derechos humanos e intervención policial. ILANUD. Proyecto Violencia contra las Mujeres, los niños y las niñas y Derechos Humanos en Guatemala. IV Fase, San José.
- BONINO, L. (2002). Masculinidades: Mitos, construcciones y máscaras. *Dossiers feministas*, 6 (1), Universidad Jaume.
- BUSTAMANTE, M y TRAÑA, M. (2006). Percepciones en torno a la violencia domestica: una mirada desde la construcción y vivencia de la masculinidad de un grupo de hombres adultos costarricenses. (Tesis inédita Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2006-13.pdf>
- CAMPOS, A. y SALAS, J. (2002). La masculinidad en Costa Rica. En: VII Informe del Estado de la Nación. San José, Costa Rica: Publicación de CONARE y la Embajada de Holanda.
- CORSI, J (1999) Violencia Masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- DE KEIJZER. (1995). Hasta donde aguante el cuerpo: Género, cuerpo y salud masculina. *Revista la Manzana*, 1(1), 1-26.
- ENGELS, F. (1975). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Moscú: Editorial Progreso.
- FERNÁNDEZ, A. (2011). Prejuicios y estereotipos. *Antropología Experimental*, 11 (22), 317-328.
- Foro Económico Mundial. (2013). Informe Global de Competitividad 2013-2014. Recuperado en: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_NR\\_GCR\\_LatinAmerica\\_2013-2014\\_SP.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_GCR_LatinAmerica_2013-2014_SP.pdf)
- Fundación Chile Unido. (2001). Teoría de género: ¿Qué hay tras ellas? *Corriente de opinión* 43, (1) (1-5)

- GISSI, J (1997). Mitología sobre la mujer. *Transición Debate y Propuesta* en Veracruz, en Centro de Estudios para la Transición Democrática, A.C. Género o Política. 10. Recuperado en: <http://cetrade.org/v2/revista-transicion/1997/10-genero-politica/mitologia-sobre-mujer-jorge-gissi-bustos>
- KRAUSE, MARIANE. (1995). La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de Educación*, 7, 19-39.
- LAMAS, M. (2000). El género, la construcción cultural de la diferencia sexual. México. Editorial Miguel Ángel.
- LERNER, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona. Editorial Crítica, S.A.
- MONTERO, M y NIETO, M. (2002). El patriarcado: Una estructura invisible. Recuperado en: <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>
- MORA, M. (2007). La gestión desde la perspectiva de género femenino en establecimientos escolares. (Tesis inédita Trabajo Social). Universidad de del Bío- Bío. Recuperado en: [http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2007/mora\\_m/doc/mora\\_m.pdf](http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2007/mora_m/doc/mora_m.pdf)
- OLAVARRÍA, J. (2001). Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile, en Viveros, Mara; Olavarría, José y Fuller, Norma (Eds.); Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- PÉREZ, G. (1998). Investigación Cualitativa: retos e Interrogante. Madrid. La Muralla.
- RAMÍREZ, M. (s.f) La socialización en la violencia: Una acentuada tendencia en la familia y en la escuela. Recuperado en: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/GeneroClaseRaza/GeneroClaseRaza-05.pdf>
- REGUANT, D. (2007). Explicación abreviada del patriarcado. Recuperado en: <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/Sintesis-Patriarcado-es.pdf>
- RODRÍGUEZ, G. GIL, J. y GARCÍA, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Barcelona. Ediciones Aljibe.
- RODRÍGUEZ, V. DUARTE, C y MORA, A. (2015). Voces de mujeres y trabajo agrícola de temporada en el valle de Copiapó (2014-2015). *Revista Pilquen-Sección Ciencias Sociales*, 18(2), 50-61.
- SAU, V. (2006). Patriarcado. Recuperado de: <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/PATRIARCADO.VS.Fragmento-es.pdf>
- SÁEZ B. (1990). Violencia y proceso de socialización genérica; enajenación y trasgresión, dos alternativas extremas para las mujeres. Violencia y sociedad patriarcal. Madrid. Editorial Pablo Iglesias.
- Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM]. (2015). Página oficial. Programa Hombres por una vida sin violencia. Recuperado de: <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=11>